

MAYO 2010

HOJA INFORMATIVA



Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza Coronada y San Juan Bosco.

Editorial

Tras los meses de vorágines y trabajo a destajo, que ha supuesto el periodo de elecciones, cambio y toma de posesión de una nueva Junta de Gobierno, así como la preparación de nuestro principal culto externo, donde se ha dado una proclamación pública de nuestra fe, de manera ejemplar y formal, nos disponemos a sumergirnos en el letargo de los calurosos meses que el periodo estival nos otorga, pero antes de ello, aun nos quedan cultos y actividades para la conclusión del Curso Cofrade 2009-2010.

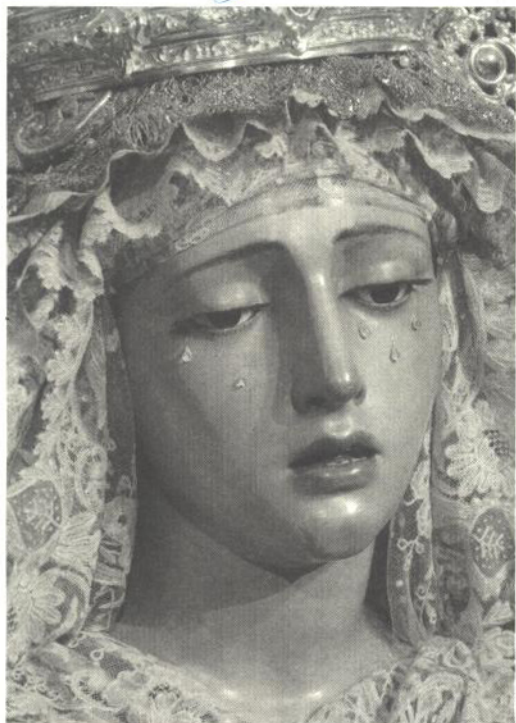
Debemos, de seguir dando, tal y como hicimos este pasado Sábado Santo, ese ejemplo de formalidad y compromiso para con nuestra Hermandad, asumiendo y compaginando la participación en los próximos cultos, con nuestra vida privada, personal y laboral. Como ya sabemos, la sociedad actual, esta en un continuo cambio, donde la pérdida del tiempo personal es cada vez más pronunciada, y las relaciones, compromisos y círculos sociales son cada vez mayores, pero no por ello, debemos descuidar, ni olvidar, a nuestra hermandad, a nuestros hermanos, y a nuestros titulares, hasta el próximo 23 de abril, que será el Sábado Santo del 2011, ya que los cultos, la formación, la caridad, la unidad, la convivencia, es lo que nos hace ser una HERMANDAD, ya que una Cofradía (en nuestro caso Archicofradía), el día de su Estación de penitencia, es la imagen que demuestra ser el resto de los días del año.

Como ya te comentaba, nuestra hermandad, esta sumida en estos cambios que afronta la sociedad del siglo XXI, para ello, se esta reforzando y puliendo, tras duros esfuerzos y complicaciones, la información con los hermanos a través de Internet, ese complicado, complejo y poco entendible mundo que algunos de nuestros mayores no aciertan a descifrar. No obstante, es por ellos y por el respeto que nos merecen, que no podemos, ni debemos, descuidar el canal tradicional de comunicación, nuestro boletín, que nuestros antecesores, fomentaron y crearon, para tal causa y motivo, adaptándolo a la nueva época que atravesamos.

Sirva la presente Hoja Informativa como preludio de esta nueva etapa, que vuestra Junta de Gobierno quiere afrontar, en el tradicional y querido Boletín, para ello, te comentamos, que a la espera de nombrar a la persona que encauce y dirija el mismo, por parte de esta Junta de Gobierno, se pretende continuar con el cambio de imagen que la anterior Junta introdujo en el mismo. Nuestro mayor objetivo y reto, deberá de ser, el fomentar su atracción y lectura, con artículos que fundamente nuestros pilares básicos, tales como el Culto, la Formación y la Caridad, y que no se quede en una mera contemplación de nuestros amantísimos y venerados titulares.

Tu Junta de Gobierno.

La Voz del Hermano Mayor



Estimado hermano en Cristo:

Como bien sabrás, en el pasado mes de febrero tomo posición esta nueva Junta de Gobierno, y aprovecho estas líneas que esta Hoja Informativa me facilita, para presentarme y ponerme a tu disposición en todo lo que repercuta en el beneficio de nuestra Corporación Nazarena.

En primer lugar me gustaría hacerte participe del placer, satisfacción y orgullo, que para este Hermano Mayor supondría el tenerte como hermano, participativo e integrador, dentro de la vida cotidiana de nuestra Casa. Este hecho supondría un enriquecimiento social importante para complementar el trabajo habitual que se realiza en la misma.

Como ejemplo de lo que me gustaría conseguir de ti, te pongo la magnífica labor que se ha realizado por parte de los Hermanos en la pasada Estación

de Penitencia. Que cerca de un millar de trinitarios colaboren al unísono en dar testimonio público de nuestra fe cristiana, amor a nuestros titulares, compromiso con nuestra Ciudad de Sevilla, respeto y orgullo a nuestro hábito Trinitario que llevamos a gala en ochocientos años de antigüedad, es digno de alabanza y de felicitación.

También, me gustaría motivarte para la asistencia a los Cultos que, próximamente, tendrán lugar y de los cuales te damos cumplida información en la presente Hoja Informativa. Desde esta Junta de Gobierno, somos concientes de las dificultades que conlleva el compaginar nuestra vida familiar, profesional y espiritual, pero ello, no exime de eludir el compromiso y deber que adquirimos con nuestra Hermandad en el momento que decidimos pertenecer a la misma.

Finalmente, concluyo esta breve misiva, volviendo a remarcarte el espíritu de servicio y atención que esta Junta de Gobierno debe de tener hacia ti, hermano mío, debiendo de ser nuestra mayor reseña para el bien de nuestra Cofradía, así como el pedirte el respeto, la confianza y el apoyo que, como hermano tuyo, deseo y apremio en ti, en una labor, que te puedo garantizar, que es complicada de afrontar sin tu complicidad y colaboración.

Sin más recibe mi más sincero y fraternal abrazo en Dios, Uno y Trino, y que nuestra bendita madre, en sus advocaciones de Concepción y Esperanza, nos guarden y guíen en los próximos años, para que nos otorguen toda clase de parabienes en pro de nuestra querida y amada Hermandad.

Félix Lerma Gallego



*La Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos
del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas,
María Santísima de la Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza Coronada y San Juan Bosco.*

dedicará en honor y gloria del

Augusto Misterio de la Santísima Trinidad

Solemne Función Principal

con motivo de su Festividad Litúrgica.

El domingo 30 de mayo, dando comienzo a las 12:00 horas
en su Capilla propia y presidida por el

Rvdo. P. D. Sergio Codera Casalilla, sdb.

Dicha Eucaristía será aplicada por todos los matrimonios de la Hermandad.

El jueves 10 de junio, a las 21:00 horas

Solemne Eucaristía

con motivo del **IV Aniversario de la Coronación Canónica** de
Nuestra Señora de la Esperanza Trinidad
presidida por el

Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, sdb.

Director Espiritual de la Hermandad



AGENDA DE CULTOS Y DE ACTOS (JUNIO-JULIO 2010)

Cruz de mayo y Jornadas Trinitarias

Los próximos días 21, 22 y 23 de mayo, tendrá lugar las tradicionales Jornadas Trinitarias, en las proximidades de nuestra Casa de Hermandad, donde se dispondrá de un ambigú como punto de unión y convivencia entre los hermanos. Igualmente se realizara una tómbola, cuyos fines serán destinados a la Acción Social de la Hermandad (Bolsa de Caridad). El horario de la velada será desde las 20.30 hrs., hasta las 0.00 hrs. aproximadamente. ¡¡¡Esperamos contar con tu presencia!!!

El día viernes 21, a las 18.00 hrs. nuestros hermanos más jóvenes procesionaran por las calles de nuestra feligresía y alrededores de ellas, con la habitual Cruz de Mayo. Todos aquellos hermanos que deseen formar parte de ella, solo tendrán que personarse a la hora anteriormente citada en nuestra Casa de Hermandad. En caso de cualquier duda, se pueden poner en contacto con la Diputación de Juventud.

Procesión del Corpus Chiristi

El próximo jueves día 3 de junio a las 8.30 hrs., tendrá lugar la Solemne Procesión Eucarística que el Cabildo Catedralicio celebra junto la Sacramental de la Parroquia del Sagrario por las calles de nuestra Mariana Ciudad. Tal y como marcan nuestras Sagradas Reglas, esta Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos acompañaran a Jesús Sacramentando, en tan mencionado y señalado día. Los hermanos que deseen formar parte del cortejo, deberán de comunicarlo a la Secretaría para que se pueda disponer del correcto número de cirios para tal fin.

Jubileo de las XL horas

Los días 17, 18 y 19 de julio, desde las 9.00 a las 14.00 hrs. tendrá lugar el Jubileo Circular de las XL horas, y que tradicionalmente celebra nuestra Hermandad coincidiendo con la Festividad Litúrgica de las Santas Justa y Rufina.

Así mismo, el domingo 18, se interrumpirá el mismo, para la celebración de la Sagrada Eucaristía a las 12.00 hrs.

Clausura del Curso Cofrade

La Clausura del Curso Cofrade 2009-2010, tendrá lugar en nuestra Capilla el próximo viernes 18 de junio a las 21.00 hrs. Posteriormente tendrá lugar una convivencia fraterna entre los hermanos como despedida del mencionado Curso.

Convivencia Sacramental de las Hermandades del Día

El próximo jueves, 10 de junio a las 20.30 hrs. en la parroquia de San Lorenzo y organizado por la Hermandad de María Santísima de la Soledad, tendrá lugar la tradicional y anual convivencia Sacramental de las Hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección y promovido por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de nuestra Ciudad de Sevilla.

“Para información más detallada puedes consultar nuestra pagina web”
www.hermandaddelatrinidad.com